## **REPÚBLICA DE COLOMBIA**



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

Uthliear

08-04-11

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 031 DE 2015, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO Y SANITIZACION DE LOS DUCTOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS AREAS DE MATERNIDAD ESTERILIZACION PARA INTEGRACION DE LAS UMAS QUE ATIENDEN ESTAS AREAS CON EL SISTEMA GENERAL, DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV".

PROPONENTE	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACION
SISTAIRE S.A.S. NIT: 805.002.148-0			
Carta de presentación de la propuesta.	SI	04	,
Certificado de existencia y representación legal documento que haga sus veces.	SI	18-24	
Formulario de manifestación de inhabilidades e incompatibilidades.	SI	07	
Compromiso Anticorrupción.	SI	05	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	25	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	SI	26	
Certificado de inscripción en el RUT.	SI	12-15	
Fotocopia de cedula de ciudadanía del representante legal.	SI	27	
Experiencia.	SI	29	

Conclusión: <u>EL OFERENTE SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE PARA CONTINUAR PROCESO DE CONTRATACION.</u>

SOFÍA CÀRDENAS CÀCERES

Abogada Grupo Gestión Contratos

Evaluador Jurídico



(6) MINDEFENSA



"Salud – Calidad – Humanización"

Bogotá, D.C., 07 de Abril de 2015

N°\_\_\_\_\_DIGE-OAPL

08-04-11

Señor

My. (RA) NELSON MOSSOS CHAVEZ
Jefe Planeación y Selección Grupo Gestión Contratos
Gn.-

Asunto: Evaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de Selección de Mínima Cuantía No 031 del 2015

Comedidamente me permito presentar Sr. Jefe Planeación y Selección Grupo Gestión Contratos del Hospital Militar Central, los resultados de la Evaluación Económica del proceso de Selección de Mínima Cuantía No 031, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO Y SANITIZACION DE LOS DUCTOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS AREAS DE MATERNIDAD ESTERILIZACION PARA INTEGRACION DE LAS UMAS QUE ATIENDEN ESTAS AREAS CON EL SISTEMA GENERAL, DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV".

#### OFERTAS RECIBIDAS

No.	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTADO	EVALUACION TECNICA
1	EXPERTOS INGENIEROS LTDA Nit. 900150067-0	\$ 31.000.000	NO CUMPLE
2	FRICON SOLUCIONES S.A.S. Nit. 900272781-5	\$ 36.180.550	NO CUMPLE
3	SISTAIRE S.A.S. Nit. 805002148-0	\$ 39.188.315,52	CUMPLE

De acuerdo a la Invitación pública de Mínima Cuantía No 031 para la EVALUACIÓN ECONÓMICA. "El precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien presente EL MENOR VALOR OFERTADO POR EL ITEM para el presente proceso de selección, resultará adjudicatario; .Para ello el oferente deberá allegar el Formulario No 5 "VALORACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA", debidamente diligenciado, suscrito por el representante legal o apoderado, según el caso".

"Salud – Calidad – Humanización"

Toda vez que la Propuesta Económica de menor valor Ofertado por el Item "MANTENIMIENTO Y SANITIZACION DE LOS DUCTOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS AREAS DE MATERNIDAD ESTERILIZACION PARA INTEGRACION DE LAS UMAS QUE ATIENDEN ESTAS AREAS CON EL SISTEMA GENERAL, DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV" corresponde a las Propuestas Económicas presentadas por la firma EXPERTOS INGENIEROS LTDA Nit. 900150067-0 y FRICON SOLUCIONES S.A.S. Nit. 900272781-5 NO CUMPLIERON TECNICAMENTE, se procede a Evaluar Económicamente a la firma SISTAIRE S.A.S. Nit. 805002148-0 de acuerdo a los siguientes resultados:

					PRECIO DE I	REFERENCIA	SISTAIRE S 805002	
ITEM	CODIGO	DESCRI	PCION	CANT	Valor Unitario	Subtotal	Valor Unitario	Subtotal
		HVAC-PHI-357- GA Guardián Air 14" estándar UMAS 03,04,08,09 y 10	De acuerdo a Características Técnicas	5	4.285.385,80	21.426.929,00	4.285.385,80	21.426.929,00
1	20801001	Light Commercial HVAC Guardian Air 14" HO 220 Volt 60 Hz UMAS 06 y 07	De acuerdo a Características Técnicas	2	4.998.001,00	9.996.002,00	4.998.001,00	9.996. <b>00</b> 2,00
		Mano de obra especializada cuadrilla de refrigeración - Instalación de elementos para sanitizar los ductos de aires acondicionados	De acuerdo a Características Técnicas	7	300.001,00	2.100.007,00	300.001,00	2.100.007,00
					Costo Directo	33.522.938,00	Costo Directo	33.522.938,00
					Adm. 13%	4.357.981,94	Adm. 13%	4.357.981,94
					Imprevistos 1%	335.229,38	Imprevistos 1%	335.229,38
					Utilidad 2,5%	838.073,45	Utilidad 2,5%	838.073,45
			• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	.a	. IVA 16% Sobre Utilidad	134.091,75	I <b>VA 1</b> 6% Sobre Utilidad	134.0 <b>91</b> ,75
					Valor Total	\$ 39.188.314,52	Valor Total	39.188.314,52

LA OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA SISTAIRE S.A.S. NIt. 805002148-0. <u>CUMPLE</u> CON EL PRECIO DE REFERENCIA ESTABLECIDO POR LA ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO; POR TANTO SU ADJUDICACIÓN SERÁ POR EL ITEM A UN SOLO OFERENTE

<u>VERIFICACIÓN FINANCIERA</u>



(音) MINDEFENSA



Salud - Calidad - Humanización"

# DOCUMENTACIÓN FINANCIERA DE LA *FIRMA SISTAIRE S.A.S. Nit. 8050<u>0214</u>8-0.*

PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. 31 CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO Y SANITIZACION DE LOS DUCTOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS AREAS DE MATERNIDAD ESTERILIZACION PARA INTEGRACION DE LAS UMAS QUE ATIENDEN ESTAS AREAS CON EL SISTEMA GENERAL, DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV"

REQUISITOS FINANCIEROS			
Certificado de Identificación Tributaria RUT	Folio No 12 a 17	CUMPLE	
Certificación Bancaria En Original Expedida dentro de los 30 días anteriores a la fecha del cierre	Folio No 09	NO CUMPLE	
Formulario No. 4 Beneficiario Cuenta SIIF	Folio No 22	CUMPLE	
Formulario No 5 Valoración de la Propuesta Económica	Folio No 01	CUMPLE	
Resolución DIAN para Facturar	NO APORTA	NO CUMPLE	

NOTA: Con fecha 07-04-2015 se requiere subsanar Certificación Bancaria y Resolución de la DIAN para facturar.

## CONCEPTO ECONOMICO

Toda vez que la firma SISTAIRE S.A.S. Nit. 805002148-0.; Se Evalúa Financieramente como NO CUMPLE, este Comité NO Habilita Económicamente a la firma SISTAIRE S.A.S. Nit. 805002148-0.; Por lo tanto, NO SE HABILITA a la firma SISTAIRE S.A.S. Nit. 805002148-0.; y se EVALUA Como NO CUMPLE

Atentamente,

P.D. Cesar Jair Pérez Hurtado Comité Económico Evaluador



(a) MINDEFENSA



"Salud - Calidad - Humanización"

Bogotá, D.C.,

2 3 MAR 2015

N° 6 4 7 9 \_\_\_ DIGE-SUAD-UAPL-MANT

Profesional de Defensa

Miguel Angel Obando Castillo

Coordinador Grupo Gestión Contratos
Gn.

Asunto: Evaluación Técnica proceso de selección abreviada de Mínima cuantía No 031/2015

De acuerdo a la entrega de los documentos solicitados por parte del Hospital Militar Central a la firma SISTAIRE S.A.S. referentes al anexo técnico N° 1 Especificaciones técnicas, con todo respeto me permito enviar al Profesional de Defensa Coordinador Grupo Gestión Contratos, evaluación técnica de la firma SISTAIRE S.A.S. Del proceso selección abreviada de Mínima cuantía No 031/2015 cuyo Objeto es "Mantenimiento y sanitizacion de los ductos de los alres acondicionados de las áreas de Maternidad esterilización para integración de las UMAS que atienden estas áreas con el sistema general, del Hospital Militar Central nivel III y IV". Así:

FECHA: 2.3 MAR 2015

Evaluación técnica Proceso de Selección Abreviada de Mínima Cuantía

#### No 031 de 2015

Cuyo objeto es:

"Mantenimiento y sanitizacion de los ductos de los aires acondicionados de las áreas de Maternidad esterilización para integración de las UMAS que atienden estas áreas con el sistema general, del Hospital Militar Central nivel III Y IV".

Oferente: SISTAIRE S.A.S.

NIT: 805002148-0

(a) MINDEFENSA



"Salud – Calidad – Humanización"

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CUI	/IPLE
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	SI	NO
1	HVAC-PHI-357-GA Guardián Air 14" estándar UMAS 03,04,08,09 y 10	5		
2	Light Commercial  HVAC Guardian Air 14" HO 220 Volt 60 Hz UMAS 06 y 07	2	х	
3_	Mano de obra especializada cuadrilla de refrigeración - Instalación de elementos para sanitizar los ductos de aires acondicionados	7		

44-74	ECOLOIEIO FOIO	JEO TEOMO AO OEMEDALEO DE POTDIOTO OLISADI INVENTO	CUM	IPLE
	ESPECIFICACION	NES TECNICAS GENERALES DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO	<u>SI</u>	<u>NO</u>
	ESPECIFICACION ES TECNICAS: *HVAC-PHI-357- GA GUARDIÁN AIR 14" ESTÁNDAR UMAS 03,04,08,09 Y 10.	*La selección del Guardián Air se realiza en base a la capacidad de la unidad manejadora de aire acondicionado, la cual se expresa en pies cúbicos de aire por minuto (CFM) o toneladas de refrigeración (1 Ton de refrigeración Equivale a 400 CFM aproximadamente). Adicionalmente, se toman en cuenta otros aspectos más específicos de cada aplicación: porcentaje de recirculación del aire o retorno, tamaño del área, número de personas		
1.1	*LIGHT COMMERCIAL HVAC GUARDIAN AIR 14" HO 220 VOLT 60 HZ UMAS 06 Y 07.	En general, el Guardián Air se dimensiona en base a los siguientes flujos de aire o toneladas de refrigeración (TR):  Flujo de aire TR Guardián Air  Hasta 1.200 CFM Hasta 3 TR HVAC-PHI-118VSF-GA 1.000 – 5.000 CFM 2,5 – 12,5 TR HVAC-PHI-212-GA 5.000 – 8.400 CFM 12,5 – 21 TR HVAC-PHI-212HO-GA 8.400 – 14.400 CFM 21 – 36 TR HVAC-PHI-357-GA 14.400 – 20.000 CFM 36 – 52 TR HVAC-PHI-357HO-GA	X	

MINDEFENSA



## "Salud – Calidad – Humanización"

Estas capacidades se cumplen siempre y cuando el área sea cerrada y con recirculación total o hasta con una

Reposición o inyección de aire exterior del 20%. En caso de que el sistema tenga una mayor reposición de aire,

el dimensionamiento se debe evaluar para cada caso en particular, teniendo en cuenta que la concentración

del peróxido de hidrógeno se diluye en el ambiente a tratar.

Las siguientes son consideraciones adicionales para la selección del Guardián Air:

1. En sistemas de aire acondicionado a pérdida la capacidad se reduce en un factor de 10. Por ejemplo: el

Guardián Air modelo HVAC-PHI-357HO operando en un sistema a pérdida tienen una capacidad de

2.000 CFM. Para sistemas con reposición de aire entre 20% y 100% se debe estimar

Proporcionalmente.

2. En áreas con más de una unidad manejadora de aire acondicionado se recomienda instalar un

Guardián Air en cada una. Si el interés es sólo purificar el aire en una de las áreas, se debe seleccionar

una unidad de mayor capacidad para la manejadora correspondiente.

3. El peróxido de hidrógeno generado por el **Guardián Air** reacciona indiscriminadamente con

microorganismos y olores, por lo tanto en instalaciones donde se presenten fuentes de olores es

importante considerar seleccionar un equipo de mayor capacidad para garantizar un eficiente control

Microbiológico.



CONDICIONES TECNICAS EVICIDAS	CUN	IPLE
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	<u>SI</u>	<u>NO</u>
3.1 REQUISITOS TECNICOS MINIMOS:		
El proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos:		
3.1.1. Planos As – built	х	
El contratista se debe comprometer a entregar una vez finalizado el proyecto y antes del recibo a satisfacción para verificación los siguientes documentos: Planos As-built firmados por los Ingenieros que avalan la propuesta.		
3.1.2. Designación de ingeniero Mecánico o Industrial		
El proponente deberá designar como director del proyecto permanente en sitio, a un ingeniero mecánico o industrial con un mínimo de 5 años de experiencia en proyectos de igual o superiores características al presente proceso. Se deberá anexar hoja de vida y fotocopia de la matricula profesional.	X	
3.1.3. Instalación completa de elementos		
El Interesado Realizara La Instalación Completa De Todos Los Elementos Como Canaletas, Ductos En Las Instalaciones Del HMC Cumpliendo Con Las Normas De Asepsia Para Entidades De Salud (Hospitalarias).	X	

E TODOS POR UN NUEVO PAÍS (8) MINDEFENSA

"Salud – Calidad – Humanización"

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	CUN	IPLE
CONDICIONES I ESMOND ENISIDAD	<u>SI</u>	<u>NO</u>
El interesado entregara la certificación de todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados.	х	
<ul><li>3.2 Obligaciones técnicas del contratista:</li><li>El interesado entregara la certificación de todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados.</li></ul>	х	
El interesado trabajara en diferentes horarios contemplando las 24 horas del día según las necesidades que tenga el Hospital Militar Central.	Х	
El Interesado debe garantizar la entrega, instalación y configuración de todos los elementos necesarios para instalación, correcto funcionamiento y operación de la solución ofrecida.	х	
El oferente deberá realizar la entrega del sistema de sanitizacion cumpliendo lo establecido en los estándares RETIE Y NTC 2050 para Colombia.	х	
Ductería con sus correspondientes elementos para distribuir las acometidas. Esta no debe quedar a la vista, en caso de ser necesario dejarla a la vista el oferente deberá contemplar tubería tipo MT y esta debe estar pintada acorde al área intervenida.	Х	
El oferente deberá contemplar todo tipo de protección industrial que sea necesario para proteger las acometidas y su buen y correcto funcionamiento.	Х	
El oferente deberá entregar en los planos del Hospital Militar Central las rutas marcadas de cada acometida.	Х	
Se deberá tener en cuenta la retirada de todos los escombros y residuos de materiales que se produzcan como consecuencia del proyecto desde su inicio, así como sobrantes, arena, gravilla, ladrillo, baldosín, morteros, etc., que haya quedado en interiores o exteriores dejando todos los ambientes perfectamente barridos y limpios de tal forma que permita el uso de la obra utilizando los materiales necesarios para desmanchar todas las áreas que lo requieran, retirar manchas de mortero o pintura y en fin cualquier tipo de suciedad que impida el perfecto acabado de los trabajos. Incluye muros, ventanas, vidrios, enchapes y todos los demás espacios y elementos que integran el proyecto.	X	
Se deberá restituir la apariencia original de toda área afectada en máximo cinco (05) días calendario contados a partir de la fecha de terminación de los trabajos. Para ello se deberán realizar tareas tales como resanes, pinturas y colocación de acabados sin cambiar la apariencia general de cada una de las áreas.	Х	

MINDEFENSA TODOS POR UN NUEVO PAÍS

"Salud - Calidad - Humanización"

	CUN	<u>IPLE</u>	FOLIO
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	SI	NO	FOLIO
El interesado entregará en perfectas condiciones las áreas que se vean afectadas por las actividades de instalación de las acometidas y todos los elementos que hacen parte de las mismas.	х		
La propuesta técnica debe venir avalada y firmada por un ingeniero mecánico o industrial, electricista, electromecánico, eléctrico, para lo cual se debe anexar fotocopia de la matrícula profesional del mismo. el incumplimiento de este requisito será causal de rechazo de la propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 20 de la ley 842 de fecha 14 de octubre de 2003.	x		
El oferente se debe comprometer a cumplir todas las normas de seguridad industrial durante el desarrollo del proyecto y garantizar los cuidados y precauciones necesarios para el normal desarrollo del mismo.	х		
3.2.1 Visita técnica obligatoria:			
El oferente deberá realizar una visita de inspección al sitio donde se realizaran los trabajos, el cual se encuentra ubicado en la transversal 3 N° 49-02 Hospital Militar Central. Al día siguiente de la publicación del presente proceso, a más tardar a las 07:00am Será responsabilidad de los interesados la realización de la visita antes mencionada.	X		
Para dicha visita debe asistir un Ingeniero Mecánico o industrial con su respectiva matricula profesional y certificado de vigencia con poder de presentación personal del Representante legal de la empresa y su respectiva Cámara de comercio.	Х		
En la visita se debe inspeccionar debidamente el sitio donde se irán a realizar los trabajos objeto del presente proceso, para obtener la información suficiente sobre las condiciones locales de trabajo y las posibles dificultades que se puedan presentar, así como la metodología para la presentación del cronograma de ejecución. Por lo tanto, la presentación de la oferta hará implícito el conocimiento y la aceptación de todas las condiciones bajo las cuales se harán los trabajos.	x		
El hecho que los proponentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considerara como excusa válida para posteriores reclamaciones.	х		

(6) MINDEFENSA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	CUN	<u>IPLE</u>
CONDICIONES LECNICAS EXIGIDAS	SI	NO
3.2.3. Funcionalidad del Proyecto:		
Se debe garantizar la correcta funcionalidad del proyecto desde el punto de vista técnico, para que la solución cubra totalmente la necesidad actual y a futuro del Hospital Militar Central.	Х	
Se deberá poner en funcionamiento, instalar y configurar todos los elementos, equipos, accesorios e implementos necesarios para el correcto funcionamiento de la solución.	х	
3.3 EXPERIENCIA TECNICA:		
El proponente deberá acreditar mínimo 01 (UN) contrato ejecutado, en los 05 (CINCO) últimos años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto corresponda al requerido para el presente proceso de selección por un valor igual o superior a \$12.500.000 (DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE)		
NOTA: Para la evaluación de estos aspectos se tendrá en cuenta las certificaciones aportadas por los oferentes las cuales deben contener como mínimo la siguiente información:	X	
<ul> <li>Nombre</li> <li>Valor y Objeto del contrato el cual debe corresponder con los bienes ofertados en el Presente proceso de selección.</li> <li>Nivel de complejidad de la institución contratante</li> <li>Documento que especifique el cumplimiento del contrato y si dentro de la ejecución del mismo se presentaron o no observaciones (DE CALIDAD O CUMPLIMIENTO) y si las mismas fueron subsanadas.</li> </ul>		
3.4 VERIFICACIÓN TÉCNICA:		
El Proponente que oferte el servicio requerido de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas establecidas, y la experiencia requerida se le calificará como elegible habilitado.	X	
3.4.1. NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR:		
Mínimo: uno (01) Máximo: cinco (05).		
El contrato debidamente ejecutado y liquidado debe haber sido celebrado máximo en los tres (03) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	х	

(a) MINDEFENSA TOPOS POR UN NUEVO PAÍS

"Salud – Calidad – Humanización"

	CUN	<u> IPLE</u>	
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	<u>SI</u>	<u>NO</u>	<u>FOLIO</u>
El proponente acreditará su experiencia a través de cualquiera de las siguientes formas:	X		
<ul> <li>a) Mediante la presentación de certificaciones expedidas por quien otorga la misma, siempre y cuando contengan la totalidad de datos solicitados.</li> </ul>			
<ol> <li>Aquellos formatos o certificaciones de experiencia que califiquen el cumplimiento del contrato como "malo", "regular", o expresiones similares que demuestren el cumplimiento no satisfactorio del mismo no se aceptarán por el M.D.N –HOSPITAL MILITAR CENTRAL.</li> </ol>	X		i i
3.5 GARANTIA TECNICA	<del> </del>		
El sistema de sanitizacion, así como sus componentes deben tener como mínimo un (01) año de garantía.			
Todos los equipos, materiales y elementos deben ser instalados, puestos en funcionamiento, nuevos y de primera calidad, de tal manera que puedan resistir las condiciones ambientales del lugar donde se realizará la instalación.	x		
De ser necesario, los materiales y/o equipos utilizados en el proyecto deben ser cambiados e instalados nuevamente cuantas veces sea necesario para lograr su normal funcionamiento, durante el tiempo de la garantía de los mismos, tiempo que será contado a partir de la fecha de entrega a satisfacción.			
Durante el período de garantía el interesado deberá realizar dos mantenimientos preventivos por año, en sitio.	X		
El soporte y garantía de los equipos ofrecidos se debe dar en las instalaciones del Hospital Militar Central.			
Dentro del periodo de garantía el adjudicatario suministrará todos los repuestos nuevos de iguales o superiores características a los originales, sin costo alguno para el Hospital Militar Central, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la solución ofrecida.	X		
La garantía con el fabricante debe incluir piezas y mano de obra en sitio (las piezas deben ser nuevas, no se aceptarán piezas re manufacturadas), sin costo adicional para el Hospital Militar Central, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del transformador	х		

(6) MINDEFENSA

"Salud – Calidad – Humanización"

CONDICIONES TECNICAS EVICIDAS		1PLE	FOLIO
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	<u>SI</u>	<u>NO</u>	
Dentro del período de garantía el horario de atención para el mantenimiento correctivo, será las 24 horas del día los 365 días del año, hasta el cumplimiento de la garantía.	х		
Durante el período de garantía el interesado deberá realizar dos mantenimientos preventivos por año, en sitio. El soporte y garantía de los equipos ofrecidos se debe dar en las instalaciones del Hospital Militar Central.	Х		
3.5.1. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica El termino de respuesta de la garantía técnica no debe ser superior de (4) cuatro horas para los equipos y (2) días calendario para los insumos, contados a partir del requerimiento realizado al contratista por parte del Hospital Militar Central, en el evento que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista.  Estarán a cargo todos los costos en que deba incurrir para el cumplimiento de su deber de garantía.	х		
El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del elemento inicial.			

### OTROS ASPECTOS A VERIFICAR Y EVALUAR:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	Se adjuntan la cantidad de Hojas de vida y certificaciones	SI CUMPLE
EXPERIENCIA	Se adjuntan las certificaciones solicitadas certificaciones	SI CUMPLE
ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE PONDERACIÓN		PUNTOS

Nota: se debe incluir todos los aspectos considerados en el pliego.

## **EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA**

EL OFERENTE: SISTAIRE S.A.S.	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
	EXCLUYENTES

## Concepto:

El comité técnico evaluador se permite certificar que la firma SISTAIRE S.A.S. CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos. Por lo tanto esta oferta queda HABILITADA TÉCNICAMENTE.

Atentamente,

Capitán de Corbeta Richard Palacios Palacios

Comité Técnico Evaluador